

**ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL
DIA 18 DE JUNIO DE 2018**

ASISTENTES:

Presidente:

Dª Gracia Enguix Gadea

Directora Territorial de Vivienda, Obras
Públicas y Vertebración del Territorio

Vocales con voz y voto:

D. Antoni Vaquer Roma en representación
de la Dirección General de Administración
Local

D. Josep Llin Belda representante de la
Dirección General de Obras Públicas,
Transporte y Movilidad

Dª. Carmen Catalá Galván representante
de la Consellería de Agricultura, Medio
Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo
Rural

D. Emilio Peiró Miret representante de la
Administración General del Estado

D. José Francisco Martínez Más
representante de la Confederación
Hidrográfica del Júcar

Vocales con voz y sin voto:

**Colegio Oficial de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos.**

D. Andrés Rico Mora

**Colegio Oficial de Arquitectos de la C.V.
Delegación Alicante**

D. Juan María Boix García

Colegio Oficial de Abogados.

D. Ernesto López de Atalaya Alberola

Secretario

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial de Urbanismo a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, el día dieciocho de junio de dos mil dieciocho, con la asistencia de los miembros que al margen se citan, bajo la presidencia de Dª. Gracia Enguix Gadea, por ausencia de D. José Luis Ferrando Calatayud, Director General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, quien excusa su asistencia.

Asiste: D. Antoni Vaquer Roma en representación de la Dirección General de Administración Local. Excusa su asistencia D. Pablo Martí Ciriqian, vocal de libre designación de la Consellera.

A continuación se entra a tratar el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 23 de Abril de 2018. Se aprueba.

PUNTO SEGUNDO. Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

HOMOLOGACIONES Y PLANES PARCIALES. EXPTE.- 15/18.- L'ALFÀS DEL PI.- **HOMOLOGACIÓN Y PLAN PARCIAL "Finca Angelita". PL-01/1138. ACUERDO:** DENEGAR la aprobación definitiva de la Homologación y Plan Parcial "Finca Angelita", con su consiguiente archivo.

MODIFICACIONES PUNTUALES. EXPTE.- 16/18.- MUTXAMEL. **Modificación Puntual n.º 35 de las NNSS. PL-13/0359. ACUERDO:** DENEGAR la aprobación definitiva de la Modificación Puntual n.º 35 de las Normas Subsidiarias, con su consiguiente archivo.

DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO. EXPTE.- 17/18.- ORIHUELA.- **Granja escuela, escuela ecuestre y zona de cultivos. Dic-12/0413. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por M.ª Rosario Tomás Martínez en representación de Marto Raal, SL, para realizar la actividad de GRANJA ESCUELA, ESCUELA ECUESTRE en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común de Explotación (I.3) y una parte en suelo no urbanizable protegido de interés paisajístico (clave I.I.3) del municipio de Orihuela en el polígono 73, parte de la parcela 41. **EXPTE.- 18/18.- DENIA.- COLEGIO INTERNACIONAL. DIC-13/0376. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de CENTRO DOCENTE en el polígono 12, parcelas 739 y 744 en el municipio de Denia solicitada por EURO MONTGÓ, S.A. **EXPTE.- 19/18.- ALTEA.- CENTRO DEPORTIVO, CLUB DE TENIS. DIC-14/0236. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por CLUB DE TENIS ALTEA, para realizar la actividad de CENTRO DEPORTIVO DE CLUB DE TENIS en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable de Régimen Normal, del municipio de Altea polígono 8, parcelas 334, 336 y 459. **EXPTE.- 20/18.- MILLENA.- CONSTRUCCIÓN DE ALMAZARA. DIC-16/0034. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por la mercantil Almassera de Millena, S.A.T, para la actividad de Almazara en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable, del municipio de Millena, polígono 5, parcelas 166 y 187. **EXPTE.- 21/18.- ORIHUELA.- CENTRO DE TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL. DIC-16/0146. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por GRUAS Y DESGUACES EL CAMPEÓN S.L., para realizar la actividad de PLANTA DE TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (VFVU) en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable de regadíos tradicionales (clave 1.2), del municipio de Orihuela, polígono 38, parcelas 339, 340, 341 y 465.

DAR CUENTA.

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 23 de Abril de 2018, hasta el día de la fecha.

ASUNTOS PENDIENTES. No hay.

DESPACHO EXTRAORDINARIO. No hay.

RUEGOS Y PREGUNTAS. No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas del día arriba señalado.

VºBº

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo. Gracia Enguix Gadea

Fdo. Miguel Nicolás Halabi Antón